



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 04 DE JUNIO DEL 2020

ING. JOSÉ ESTRADA GARCÍA
CALLE RIVAS GUILLEN # 214, COL. FORESTAL
C.P. 78730, MATEHUALA, S.L.P.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0009 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 22 de Diciembre del 2018) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/08/2020**

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS Y PABLO L. SIDAR ENTRE LAS CALLES DE ALLENDE A FRANCISCO I MADERO EN LA CABECERA MUNICIPAL"

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA V REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 3 DE JUNIO DEL 2020**

III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La **invitación** se llevara a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	04/06/2020	-----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	05/06/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	09/06/2020	HASTA LAS 16:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	09/06/2020	DE 11:00 HRS a 13:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	10/06/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS
INICIO	15/06/2020	
TERMINO	30/07/2020	

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **15 de junio del 2020** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **30 de Julio del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcaran un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregara conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 04 DE JUNIO DEL 2020

ING. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL
CALLE PRÓL. MATAMOROS # 1002, COL. REPUBLICA
C.P. 78740, MATEHUALA, S.L.P.
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0009 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 22 de Diciembre del 2018) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/08/2020**

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS Y PABLO L. SIDAR ENTRE LAS CALLES DE ALLENDE A FRANCISCO I MADERO EN LA CABECERA MUNICIPAL"

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA V REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 3 DE JUNIO DEL 2020**

III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	04/06/2020	-----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	05/06/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	09/06/2020	HASTA LAS 16:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	09/06/2020	DE 11:00 HRS a 13:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	10/06/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS
INICIO	15/06/2020	
TERMINO	30/07/2020	

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **15 de junio del 2020** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **30 de Julio del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregará conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 04 DE JUNIO DEL 2020

ING. MARCOS E RANGEL LÓPEZ
CALLE ALTAMIRANO # 407.
MATEHUALA, S.L.P.
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0009 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 22 de Diciembre del 2018) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/08/2020**

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS Y PABLO L. SIDAR ENTRE LAS CALLES DE ALLENDE A FRANCISCO I MADERO EN LA CABECERA MUNICIPAL"

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA V REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 3 DE JUNIO DEL 2020**

III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	04/06/2020	-----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	05/06/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	09/06/2020	HASTA LAS 16:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	09/06/2020	DE 11:00 HRS a 13:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	10/06/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS
INICIO	15/06/2020	
TERMINO	30/07/2020	

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **15 de junio del 2020** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **30 de Julio del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregará conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.